LITORALPRESS

Fecha: 27-05-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Junaeb será la primera institución que el gobierno denunciará en Fiscalía tras auditar a la administración anterior

Pág. : 20
Cm2: 716,5
VPE: $ 7.128.145

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Junaeb será la primera institución que el gobierno denunciará en Fiscalía tras auditar a la administración anterior

Luego de haber presentado los hallazgos preliminares de su auditoría a la administración Boric, el Ejecutivo optó por llevar ante el Ministerio Público las irregularidades que dice haber encontrado en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas durante el período de Gabriel Boric.

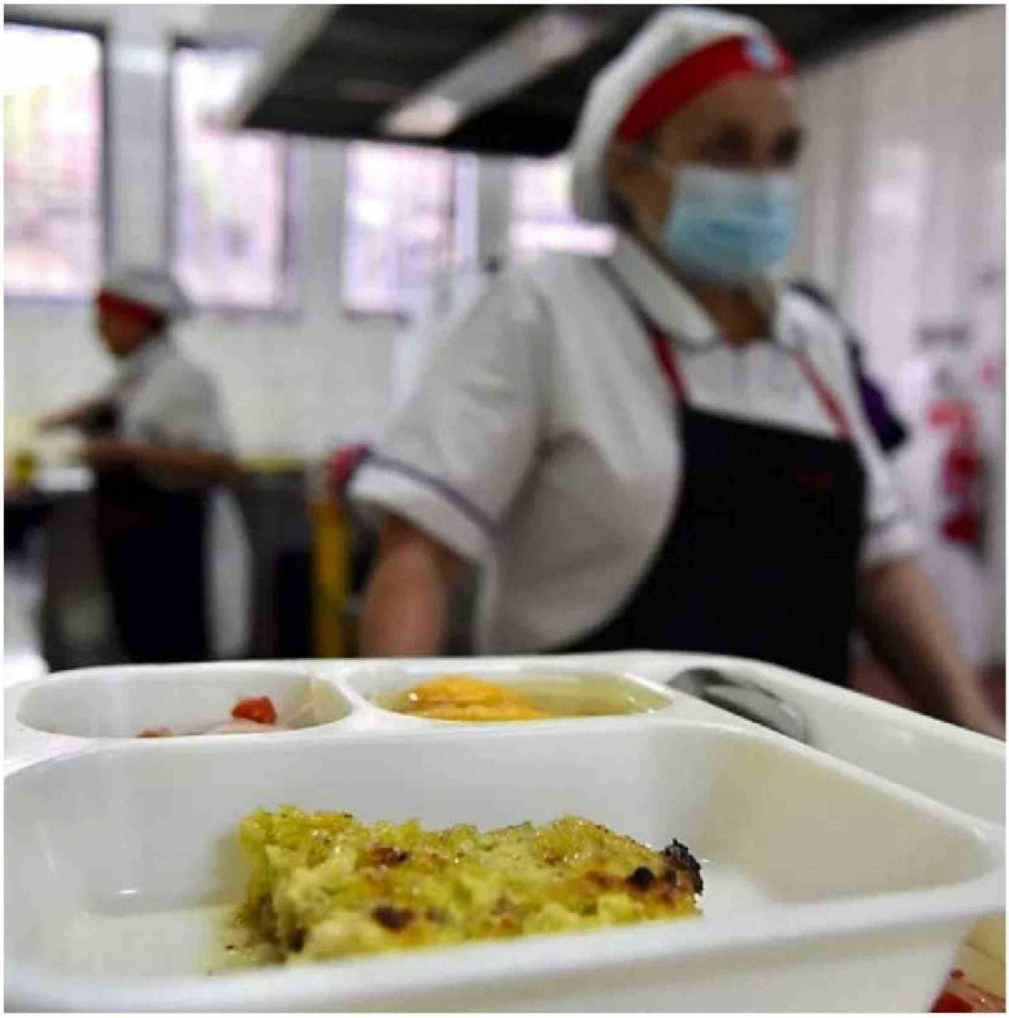

► Según el comité, la pesquisa dio con posibles fraudes e irregularidades en licitaciones del Programa de Alimentación Escolar.

Roberto Gálvez

Este lunes, el Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal entregó un detalle de algunos de los hallazgos preliminares de la anunciada auditoría que hizo el gobierno de José Antonio Kast respecto al funcionamiento del Estado y el uso de recursos durante el período 2022-2026, vale decir, en la administración Boric.

En esa entrega de resultados el comité anunció que solicitaron la apertura de investigaciones particulares y auditorías en cuatro instituciones: SernamEG y Prodemu, dependientes del Ministerio de la Mujer; la Subsecretaría de Transportes, del ministerio homónimo; ANID; del Ministerio de Ciencia, y Junaeb, del Ministerio de Educación.

"Tras dicha investigación y auditoría, si los antecedentes muestran señales significativas, también se oficiará a los respectivos servicios para que remitan los antecedentes a las instituciones competentes que correspondan, como la Contraloría General de la República, el Consejo de Defensa del Estado o el Ministerio Público", explicó este lunes la subsecretaria Constanza Castillo.

Y eso es justamente lo que decidió hacer Junaeb, institución que se transformará en la primera en llevar a la justicia sus hallazgos tras la auditoría global. Si bien Junaeb declinó entregar detalles y según pudo conocer La Tercera, este miércoles el director de la institución, Fernando Peña, y la jefa del Departamento Jurídico, Catalina Poblete, sostendrán una audiencia a las 11:30 horas con Eugenio Campos, director de la Unidad Especializada Anticorrupción del Ministerio Público, tras lo cual ingresarán la denuncia formal de las irregularidades que, según cálculos internos, sobrepasan los 14 mil millones de pesos.

Además de esto, Junaeb ingresará una denuncia en el mismo tenor en Contraloría para buscar responsabilidades administrativas. Algo de esto ya le adelantaron a la contralora Dorothy Pérez en una reunión sostenida la semana pasada con ella.

Pero ¿cuáles son las irregularidades que dice haber encontrado la actual administración de Junaeb?

Según el enunciado del Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, la pesquisa dio con posibles fraudes e irregularidades en licitaciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE), con pagos por servicios no realizados y sobreprecios.

En concreto, este tema ya salió a la luz en julio de 2023 cuando en medio de una de las sesiones de la Comisión Revisora de la Acusación Constitucional en contra del entonces ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, el exdirector de Junaeb Cristóbal Acevedo aseguró que en 2022 Junaeb pagó $ 3.500 millones por apenas 30 colaciones en la Región de O'Higgins a la empresa Soser, uno de sus proveedores de

SIGUE ►►

LITORALPRESS

Fecha: 27-05-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Junaeb será la primera institución que el gobierno denunciará en Fiscalía tras auditar a la administración anterior**

Pág. : 21
Cm2: 722,7
VPE: $ 7.190.127

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

► También se instruyeron investigaciones particulares y derivaciones en casos de hallazgo a otros tres ministerios.

servicios.

Tras ello, la propia Junaeb salió a desmentir las acusaciones y la empresa anunció acciones legales en contra de quien los pusiera en la palestra. Además, Soser se autodenunció ante la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, cuya causa fue sobreseída definitivamente en mayo de 2024. Asimismo, Contraloría instruyó un sumario tras constatar las irregularidades y derivó los antecedentes de la pesquisa realizada al período comprendido entre el 1 enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 al Consejo de Defensa del Estado.

Y aunque algunas de las observaciones se lograron subsanar, tal como se da cuenta en el informe de seguimiento de la Contraloría emitido el 27 de abril de este año, la motivación del gobierno actual para acudir al Ministerio Público radica en que hay otros reparos que Contraloría mantuvo, además de sumar nueva data, ahora relativa a hechos de 2023, año hasta que duró el contrato de Junaeb con Soser. Todo ello, señalan las mismas fuentes, hace que el monto haya subido hasta más de $ 14.000 millones "mal pagados".

Respecto de la denuncia que hará la actual administración, Camila Rubio, quien ejercía como directora de Junaeb en el período en cuestión, dice que "Contraloría ha sido clara: nuestra gestión solucionó los problemas del pasado y descartó irregularidades. Esta campaña busca construir un relato para justificar el recorte de los beneficios sociales que con tanto esfuerzo hemos protegido".

"Este no es un tema nuevo ni desconocido, ha sido investigado tanto por Contraloría como por el propio Ministerio Público. Existe un informe de 2025, el cual señala que no existieron irregularidades y en abril de 2026, el informe de Seguimiento de Contraloría señaló que las observaciones del informe fueron totalmente subsanadas respecto a estos puntos luego de una acuciosa y seria revisión de antecedentes", añade.

En tal sentido, agrega que lo que sí existió fue "un problema estructural asociado al diseño de la licitación del año 2020, que permitió una serie de problemas respecto a la adjudicación y una serie de consecuencias respecto a la calidad del servicio".

Por eso, cree que la denuncia que presentará la actual administración "no es más que una noticia antigua que se quiere presentar de forma diferente, como un reciente descubrimiento de auditoría, cuando en realidad ya está descartado por el propio órgano de control, lo que hace suponer que obedece más a una necesidad mediática que un descubrimiento real".

Mujer, Ciencia y MTT

Dicho está: el comité instruyó investigaciones particulares y derivaciones en casos de hallazgo a otros tres ministerios: Ciencia, Transportes y Mujer.

Consultados al respecto, desde esta última cartera no entregaron mayores detalles sobre las irregularidades detectadas en SernamEG y Prodemu, que según el informe de Segpres apuntan a uso ineficiente y falta de control de recursos públicos y resultados.

Durante la jornada de este martes, la ministra Judith Marín sostuvo que la información detallada ya está en poder de Contraloría. "Nosotros logramos levantar oportunamente estos antecedentes, los cuales ingresamos a Contraloría. En uno de aquellos casos Contraloría emitió un dictamen ante lo cual enseguida tomamos los mecanismos de control necesarios que es poner mucha atención en cómo se rinden algunos convenios y también en los traspasos de estos recursos", dijo.

Mientras, la misma solicitud de información más detallada de sus hallazgos se le hizo al MTT, dirigido por el biministro Louis De Grange, donde señalaron que por el momento no se referirán a lo pesquisado en la Subsecretaría de Transportes, añadiendo que darán a conocer detalles en los próximos días. En su caso, según el informe, las irregularidades tienen relación con "graves problemas de control financiero, rendiciones pendientes y no cobro de multas y garantías".

Finalmente, el informe apunta también que la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) presenta "altos niveles de rendiciones rechazadas y recursos pendientes de rendición". Sin embargo, desde el interior del organismo afirman que hasta ahora no han sido informados del detalle de esta auditoría, y que están a la espera de recibir internamente los antecedentes por parte de Segpres para emitir un pronunciamiento oficial. De acuerdo con la información conocida hasta ahora, la evaluación consideraría las rendiciones realizadas entre 2022 y 2026.●